"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lingüística Aplicada al Portugués

Código (SIU-Guaraní): 14412_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Seminario

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO-CFE

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado BUJ Carla Sabrina
- Profesor Adjunto ARAVENA Cristian Gabriel

Fundamentación:

El Profesorado en Portugués de la UNCuyo y su nuevo plan de estudios se propone formar y capacitar a profesores que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del portugués como Lengua Extranjera (PLE). Para ello debemos aportar a los estudiantes una base de conocimientos sobre la diversidad y riqueza de la docencia, tomando al rol del docente investigador desde una posición epistemológica crítica y transformadora de la realidad. Los nuevos planes de estudios de la UNCUYO de la Ordenanzas 7 y 75 se basan en paradigmas educativos apuntados a la internacionalización, la virtualidad, y las prácticas.
Es por ello que este espacio adquiere el formato curricular de seminario práctico de investigación.
Se realizará una explicación con orientación a la práctica de cómo elaborar proyectos de investigación orientado a problemáticas de la enseñanza del PLE en la provincia de Mendoza. Se visualiza al trabajo de investigación como una manera de responder a nuevos interrogantes relacionados con la enseñanza del portugués en contextos diversos, posibilitado que el mismo comprenda en profundidad la importancia de las investigaciones, los trabajos y los diferentes abordajes que se le pueden dar a la práctica del docente investigador desde un enfoque socioeducativo.

Aportes al perfil de egreso:

En el ámbito docente:
• Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
• Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
• Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de proyectos de cooperación solidaria en red.
• Crear y participar en comunidades académico científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre. Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.
En el ámbito de la investigación:
• Participar como miembro en institutos y centros de investigación.
• Promover el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras. Elaborar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación relacionados con su campo del saber.
En el ámbito de la extensión:
• Generar experiencias educativas (capacitación y o perfeccionamiento) vinculadas a las necesidades y demandas de diferentes ámbitos sociales y culturales.

Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado del espacio curricular, se espera que el alumno sea capaz de:
o Ampliar el conocimiento de cómo se construye la identidad del profesor de Portugués lengua extranjera.
o Conformar una mirada crítica de la realidad ante las necesidades sociales relevantes a través de las Prácticas Socioeducativas.
o Reflexionar sistemáticamente sobre la importancia de la Lingüística Aplicada en la enseñanza del Portugués como lengua extranjera en Argentina.
o Problematizar, investigar y evaluar nuevas maneras de enseñar, que no prioricen el aula como espacio privilegiado de aprendizaje.
o Comprender la importancia de las tres funciones sustantivas de la Universidad Pública Investigación, Extensión y Docencia.

Contenidos:

Contenidos
UNIDAD I: El profesor de PLE como investigador
• ¿Qué significa investigar?
• El profesor de PLE como investigador de su práctica.
• Problemas y desafíos de la enseñanza de portugués como lengua extranjera en contextos locales.
• Identificación de posibles temas de investigación vinculados con la enseñanza de PLE.
UNIDAD II: Construcción del proyecto de investigación
• Del tema al problema de investigación. Delimitación del objeto de estudio.
• Formulación de preguntas y objetivos. Relación entre problema, preguntas y objetivos.
• Búsqueda y selección de antecedentes.
• Organización básica de un proyecto de investigación sobre enseñanza de PLE.
UNIDAD III: Decisiones metodológicas y comunicación del proyecto
• Elección del enfoque metodológico según el problema de investigación.
• Investigación cualitativa y cuantitativa. Técnicas básicas: observación, entrevista, cuestionario y análisis de materiales didácticos.

• Presentación y fundamentación del proyecto.
• Comunicación de las propuestas en una mesa redonda virtual.

Propuesta metodológica:

Este espacio curricular, responde a la figura de seminario orientado a la investigación y a la elaboración de proyectos de investigación para docentes.
La metodología adoptada propone diversificar los espacios de enseñanza y no privilegiar al aula como único espacio de aprendizaje. El seminario se divide en: clases presenciales, clases virtuales, tiempo de elaboración del trabajo de investigación y momentos de compartir los avances del trabajo final lo cual lo hace bimodal.

Las clases virtuales tendrán instancias asincrónicas y sincrónicas. Las asincrónicas serán en la plataforma Moodle en la cual semanalmente se propondrán temas a abordar por módulos acompañado por textos, videos, foros de intercambio, etc. El trabajo en el aula será para explicar temas nuevos y ver los avances en el proceso. Todas estas instancias estarán propuestas con suficiente antelación en el cronograma.

Propuesta de evaluación:

En este espacio curricular los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1- REGULAR
Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:
• realicen 100% y aprueben 60% de los trabajos a lo largo del cursado;

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir un EXAMEN FINAL Oral frente a una mesa examinadora y aprobarlo.
1.1- Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

• elaboren y aprueben el 100% de los trabajos a lo largo del cursado.
• aprueben el proyecto de investigación.

El alumno que promocione de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.

2- LIBRES

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

• aprobar un examen final, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
• elaborar un proyecto de investigación a ser defendido ante el tribunal evaluador.

TRABAJO FINAL PARA ALUMNOS PROMOCIONALES

El modo de acreditar la evaluación final para quienes consigan la PROMOCIÓN será en la modalidad de Coloquio/Mesa Redonda. En este caso el trabajo de investigación propuesto por la cátedra. La misma será mediante un coloquio integrador oral, en base al trabajo final integrador.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

1. BATTHYÁNY, K. CABRERA, M. (COORD.) (2011). Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial, pp. 19-37. Montevideo, Universidad de la República. -
2. CASTRO, Monica Rabello de et ali. METOLOGIA DA PESQUISA EM EDUCAÇÃO. 1 ed. Nova Iguaçu, RJ: Marsupial. 2013
3. GIL Carlos Antônio (2003) Como elaborar projetos de pesquisa. 4. ed. - São Paulo:Atlas, 2002.
4. HERNÁNDEZ SAMPIERI, R; TORRES C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Cap. 15. México, McGraw Hill Interamericana Editores.
Bibliografía complementaria
• ALMEIDA FILHO, J. C. P. O Professor de Língua Estrangeira em Formação. São Paulo: Pontes, 1999.
• ANTUNES, Irandé. Língua, texto e ensino: outra escola possível. São Paulo. Parábola Editorial, 2009.
• BAUZÁ, J.; BUJ, C.; DEFACCI, A.; ERREGUERENA F.; FERNÁNDEZ, M.; NAVARRO, F. y SIARRI, G. Prácticas Sociales Educativas. “Lineamientos y ejes para la creación y actualización de carreras de grado y pregrado de la UNCuyo”. UNCuyo. 2019
• CECCHI, N. H.; PÉREZ, D. A.; SANLLORENTI, P. (2013). Compromiso Social Universitario. De la universidad posible a la universidad necesaria. Buenos Aires, Argentina: IEC–CONADU.

Recursos en red:

1. https://web.extension.unicen.edu.ar
2. https://unr.edu.ar
3. https://www.flacso.org.ar
4. http://grupomontevideo.org